



**HECHO ESENCIAL  
NAVARINO S.A.**

Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Santiago, 11 de abril de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
PRESENTE

**Ref.:** Comunica Hecho Esencial - Principales Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.

---

Estimada señora Presidenta:

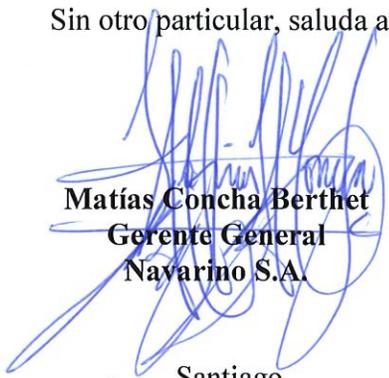
De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, de fecha 22 de octubre de 1986, ambas de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumpro con informar a vuestra Comisión, con carácter de Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Navarino S.A. (la “Sociedad”), celebrada con fecha 11 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos principales:

- i) Se aprobaron la Memoria, el Balance y los demás Estados Financieros, así como el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2024.
- ii) Se aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2024.
- iii) Se fijó la remuneración que recibirán los miembros del Directorio para el ejercicio 2025.
- iv) Se designó a la firma PwC como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025.
- v) Se designó el “Diario Financiero” de Santiago para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas.

# NAVARINO S.A.

vi) Se dio cuenta de la información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Matías Concha Berthel**  
**Gerente General**  
**Navarino S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago  
Archivo